

## Términos de Referencia para contratación del Técnico Comunitario del SJR-Venezuela

El SJR es una Organización católica internacional de carácter no gubernamental, cuya misión es acompañar, servir y defender los derechos de los refugiados y desplazados que huyen de sus países de origen o residencia, a causa de persecución y violaciones a los derechos humanos.

<b>Área:</b>	<b>Integración comunitaria</b>
<b>Oficina:</b>	<b>SJR-VEN Oficina San Cristóbal</b>
<b>Nombre del Cargo:</b>	<b>Técnico Comunitario</b>

### Objeto del contrato

La persona que trabaja como Técnico Comunitario del Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela, tiene a su cargo desarrollar estrategias y acciones para llevar a cabo los objetivos del área de *Integración económica-social* y así garantizar la integración económica y social de los refugiados y migrantes forzados que acompaña la organización. Además realiza acciones de monitoreo y sistematización de la situación de la población acompañada en las distintas zonas de trabajo del SJR-Venezuela. El Técnico Comunitario trabaja en coordinación con las diferentes áreas y reporta a la Dirección Nacional y a la Subdirección.

### Perfil Profesional y conocimientos requeridos

- Licenciatura en Trabajo Social, Ciencias Sociales o carreras afines
- Formación complementaria en Derechos Humanos y sistema de protección
- Experiencia de trabajo de al menos un (1) año en el área humanitaria.
- Conocimiento de la geografía colombiana/zonas de conflicto y dinámicas políticas
- Alta capacidad de pensamiento analítico, estratégico y de planificación.
- Computación (manejo de programas micro básicos de transcripción: Word, Excel, etc. )
- Manejo de Internet (Búsqueda de información en la Web)
- Gran habilidad y experiencia en monitoreo y evaluación.
- Manejo de grupo
- Habilidades para la comunicación organizacional.
- Capacidad de trabajo en equipo y trabajo bajo presión.
- Actitud propositiva, proactiva y conciliadora.
- Responsabilidad.
- Capacidad de adaptación a los cambios y flexibilidad.
- Capacidad de análisis de las dinámicas políticas nacionales.
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
- Sensibilidad Social.

- Se valora posibilidad de conducción de vehículo y poseer licencia para conducir.

### **Principales Actividades**

- Acompaña y asiste a las personas migrantes con necesidad de protección internacional (refugiadas, solicitantes de refugio y refugiados de facto).
- Acuerda con el Director Nacional la estrategia de acercamiento y atención a las comunidades, así como la agenda trimestral de trabajo.
- Identifica y documenta las necesidades y posibles soluciones a los problemas de la población acompañada, junto a todo el equipo.
- Realiza la identificación de la comunidad/Institución para desarrollar proyectos de apoyo comunitario.
- Colabora en la ubicación de los solicitantes de refugio y una vez que son reconocidos, mediante entrevistas y el llenado de diversos cuestionarios (socio-económico y otros), les acompaña en su integración en las comunidades receptoras, en coordinación con el acompañante psicosocial.
- Sistematiza la información sobre la situación de Refugio en la frontera, así como de los DDHH de las personas en situación de refugio, migrantes forzados, migrantes económicos, desplazados internos, personas de las comunidades receptoras. Para ello debe llenar los formularios que se requieran.
- Diseña y realiza actividades de capacitación, sensibilización, elaboración, ejecución y seguimiento del proyecto de desarrollo comunitario.
- Identificar a los posibles beneficiarios del programa de emprendimiento económico.
- Implementa el plan de formación de los beneficiarios del programa de emprendimiento económico.
- Tendrá bajo su responsabilidad la realización de la mesa técnica para discutir los posibles proyectos a aprobar en el programa de emprendimiento económico.
- Planifica coordinadamente con la Administración la entrega de los proyectos del programa de emprendimiento económico.
- Hacer seguimiento a las iniciativas económicas de generación de ingresos apoyada así como el retorno de los fondos.
- Observa e informa sobre la escolaridad y situación de los niños, niñas y adolescentes en situación de refugio, así como personas de interés para el SJR- Venezuela.
- Acompaña y coordina la entrega de la asistencia humanitaria.
- Asiste a reuniones semanales del equipo de oficina.
- Debe tomar precauciones por la seguridad de otras personas y ser discreto/a.
- Resguarda información confidencial acerca de la situación del SJR-Venezuela.
- Debe cumplir con la planificación establecida en el Plan Operativo Anual de la oficina como en el mensual de su área de trabajo.

- Participa en actividades de formación que contribuya al desempeño de sus responsabilidades.
- Recopilar medios de verificación de las actividades desarrolladas en su área de trabajo.
- Garantiza el correcto uso de las herramientas técnicas y manuales de trabajo del SJR.
- Debe conocer y cumplir del código de conducta del SJR.
- Debe manejar ética y confidencialmente la información del personal, beneficiarios y mecanismos de acompañamiento del SJR.
- Debe cumplir con las normas administrativas y el correcto uso de los recursos que disponga y maneje en el ejercicio de las labores de la oficina o proyecto que coordina.
- En responsable de enviar los informes mensuales, bi-mensuales y productos elaborados a la Dirección Nacional y a la Sub-Dirección Nacional con sus respectivos medios de verificación.
- Trabaja conjuntamente con el Técnico jurídico y psicosocial para planificar las actividades de sensibilización y capacitación, y si es necesario, viajar a los sitios donde se requiera su presencia.
- Mantener e identificar nuevos contactos de la red comunitaria para fortalecer la protección e integración local de las personas de interés para el SJR-Venezuela.
- Coordinar las actividades de capacitación laboral en un arte u oficio de la población acompañada.
- Recopilar medios de verificación de las actividades desarrolladas en su área de trabajo.
- Apoyar en la planificación del POA anual del SJR-Venezuela y responsabilizarse de las metas incluidas en su área, así como dar seguimiento y evaluar los objetivos previstos.
- Otras funciones que se le asignen.

**Condiciones del puesto:**

- Trabajo en una organización internacional.
- Periodo de prueba de tres meses para valorar y formalizar contratación de al menos un año.
- Remuneración a convenir con el postulante de acuerdo a escala salarial del SJR.

Plazo para la presentación de sus hojas de vida:

25 de Octubre de 2015

Las personas interesadas deben enviar sus hojas de vida a:

[direccion@sjrvenezuela.org.ve](mailto:direccion@sjrvenezuela.org.ve)

[subdireccion@sjrvenezuela.org.ve](mailto:subdireccion@sjrvenezuela.org.ve)

Favor indicar en asunto: Convocatoria Técnico Comunitario